



LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE
SERVICIOS LE OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

A:

María Elena Armenta Durán

Por su valiosa participación en la elaboración del:
Cuadernillo de aprendizajes esenciales,
de la asignatura: Lectura, expresión oral y escrita II, misma que
se implementará en el período escolar: Febrero - Julio 2021

Se extiende la presente el 03 de marzo del 2021.



LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ BARQUET
DIRECTOR ACADÉMICO E INNOVACIÓN
EDUCATIVA



S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

La constancia quedó registrada en el archivo
de la Subdirección de Innovación Académica

Año 2021

Folio: Innovación-Académica -147/21

Liga oficial para validar: <http://dgeticonstancias21.diacomputacion.com.mx/>

